



CONTRA EL TURISMO SEXUAL

UN PROBLEMA MUNDIAL

La demanda de los turistas sexuales se ha incrementado con el aumento del turismo en sí. La pobreza, la ruptura familiar y la falta de educación hace que los niños sean particularmente vulnerables.

Según Unicef, cerca de tres millones de niños de todo el mundo son víctimas de abuso sexual cada año en un contexto comercial.

Un niño nunca elige voluntariamente la prostitución. Secuestrado, vendidos o viviendo en la calle, los niños se ven obligados a vender su cuerpo.

Estos niños son agredidos, drogados, violados, desnutridos y expuestos a todo tipo de enfermedades, incluido el SIDA.

TURISTAS SEXUALES, ¿QUIÉNES SON?

Los turistas sexuales provienen de todas las clases sociales y son en su mayoría hombres. Vienen de todos los países desarrollados y algunos de ellos tienen una desviación sexual, tales como la pedofilia.

Muchos otros turistas no tienen esa preferencia. Estos turistas sexuales ocasionales por lo tanto no hacen sus planes de viaje con el fin de abusar de los niños.

Contrariamente a lo que se podría pensar, el número de turistas sexuales ocasionales es muy alto.

Sus conductas son facilitadas por varios factores:

- la sensación de poder que algunos turistas tienen debido a su superioridad económica,
- el deseo de experimentar algo nuevo,
- la falta de las restricciones morales y sociales que rigen la vida cotidiana en su país de origen,
- la sensación de impunidad derivada del anonimato,
- la indiferencia hacia su propia pareja, ...

EL ABUSO SEXUAL INFANTIL ES INJUSTIFICABLE

Perjuicio erróneos:

"La prostitución infantil proporciona apoyo financiero para el niño y su familia."

FALSO: La pobreza no puede justificar rebajar a los niños a la categoría de bienes u objetos sexuales. En la mayoría de los casos, el dinero no va para el niño o su familia, sino al proxeneta.

"Las tradiciones culturales del país hacen que sea aceptable tener relaciones sexuales con niños."

FALSO: La explotación sexual comercial de los niños es universalmente condenada y prohibida por la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), ratificada por 191 países. **ES UNA VIOLACIÓN INACEPTABLE DE LOS**

DERECHOS DEL NIÑO, SIEMPRE Y EN TODAS PARTES.

CONTRA LA IMPUNIDAD

En los últimos años, muchos países del sur han decidido proteger a sus niños del turismo sexual mediante la adopción de leyes muy estrictas. Muchos ciudadanos occidentales están cumpliendo penas de prisión en los países de destino de turismo sexual por el abuso sexual de menores.

Los países emisores de turistas también han adoptado leyes para castigar a los ciudadanos por la comisión de los delitos sexuales contra los niños fuera de sus fronteras.

EL ABUSO INFANTIL ES UN DELITO PUNIBLE CON LA LEY. Ya no es posible actuar con impunidad lejos de sus fronteras.

¿QUÉ HACER PARA AYUDAR EN LA LUCHA?

Si usted es testigo de abusos sexuales a un niño durante un viaje, dígaselo a su guía turístico, hotel, agencia de viajes, embajada, a la policía o a las asociaciones locales de protección infantil. No dude en señalar cualquier proveedor local, que facilite este tipo de práctica o sea cómplice.

Fuente de este texto y más información en ECPAT: <http://www.ecpat.net>

Club Med 